

Guayaquil, marzo de 1.996

Señores  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
INVERSIONES KORMAKBANYA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones :

Por la actividad de la compañía, arrendamiento de inmueble, en el ejercicio económico 1995, que ha concluido, no han existido aspectos relevantes, en el orden administrativo ni legal, y mis funciones se han limitado al control y cumplimiento del pago de obligaciones de ley.

El incremento del total de activos y pasivos, durante 1995 fue del 20.4447 % y su resultado es de S/. 7'728.748 de pérdida.

Mientras no se emprenda en nuevas actividades, el desempeño de mis funciones seguirá el mismo curso del ejercicio del cual estoy informando.

Atentamente,

*Olivero B. de Magno*  
Gerente General

25 MAR 1996

